



Aspecto exterior del edificio del Instituto de Enseñanza Media de Muriedas. (Foto Dopazo.)

El Instituto de Segunda Enseñanza de Muriedas, terminado

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

SECCION DELEGADA DE ENSEÑANZA MEDIA

Deseando conocer este Ayuntamiento la posible matrícula para el próximo Curso Escolar 1970-71, se convoca a todos los estudiantes de este término municipal, así como los de los términos municipales colindantes y próximos que deseen cursar sus estudios de Enseñanza Media en el Centro de Muriedas, de este ayuntamiento, para que procedan a su inscripción, sin compromiso alguno, en las oficinas municipales, en horas de diez a dos, y a la mayor brevedad posible.

Camargo, 12 de abril de 1970.

El alcalde,

Isidoro Villa

Una de las aspiraciones de Camargo ha sido el Instituto de Segunda Enseñanza para el municipio, con lo cual una vez terminado en cuanto a su estructura, queda sólo por nombrar el cuadro de profesores y con ello dar cima a una justa aspiración que beneficiará en gran escala a este ayuntamiento, ya que en el mismo podrán cursar los estudios de bachiller todos los estudiantes del valle en especial, así como los de otros municipios. Hacerlo es de nuestro mismo. Nuestras noticias son de que en el mismo puedan cursar estudios los residentes en los municipios de Somorrostro, Antillas, Villacastell, Pineda, Santa María de Cayula, Monte Caxayo y

Marina de Cudeyo.

Damos hoy esta con gran satisfacción vez que felicitamos a las autoridades por que de este centro esperamos de todos que reciban enseñanza, sean aprovechados las facilidades que brinda y a la vez que en próximos años destaque el nombre de este de Camargo, la mejor ra de honrar a las autoridades que con que d han hecho posible esta

DM